



Factores reales del desarrollo

TRABAJO Y UNION

redacción: ESCUELA PROFESIONAL
tel. 79549 apdo. 23

admón.: CAJA LABORAL POPULAR
tel. 79202 apdo. 34

MONDRAGON (Guipuzcoa)

Febrero, 1965

Núm. 54

Ojo con los balances

Estos días estamos asistiendo a una serie de Juntas Generales y tenemos que hacer constar en honor a la verdad que son exhaustivas en cuanto a cifras y datos referentes al desenvolvimiento económico. También añadiremos que los resultados del ejercicio pasado han sido buenos y satisfactorias las decisiones adoptadas para el presente ejercicio en cuanto se refiere a acuerdos de fortalecimiento y desarrollo de las empresas cooperativas a juzgar por las nuevas inversiones programadas.

No nos cansaremos de decir que la solidez o el avance de las posiciones cooperativas debemos medir por el volumen de sus inversiones, dando por supuesto un profundo espíritu de solidaridad y de superación en los trabajadores. Con todo *este espíritu* requerirá siempre un cultivo y no debemos descuidarlo.

No creemos que nuestros dirigentes hayan echado en olvido en ningún momento que el cooperativismo implica, además de las aportaciones económicas y laborales, *el juego y la movilización constante de los valores espirituales*. Es más: ha nacido más por este segundo que por lo primero.

Todos estaremos persuadidos de que nuestras empresas cooperativas deben hasta el presente mucho más que a las aportaciones económicas y laborales contables y computables de sus socios *a la generosidad, a la lealtad, al compañerismo, al sentido de responsabilidad, a la capacidad de sacrificio y desinterés*, en una palabra, al ESPÍRITU de sus asociados.

Si ésto es así no debemos echar en olvido al posar nuestra atención en la frondosidad de cifras y datos, por brillantes que pudieran ser.

Es preciso hacer la revisión y el balance en orden a la vigencia o puesta a punto de esos valores morales y espirituales que han dado vida a nuestro cooperativismo, ya que su debilitamiento o atenuación pudiera significar el declive de nuestras obras.

El cooperativismo en tanto podrá con otros sistemas en cuanto sea portador de estos valores: es más, podríamos añadir que dudamos de que fuera interesante si se plegara a otras realidades, ya que la primacía del

hombre como tal no cabe afirmar más que como portador de un espíritu en cuyas alas ha de seguir superándose constantemente.

Factores reales del desarrollo

Las colaboraciones mensurables de los socios son su trabajo y sus aportaciones económicas. No pocos tendemos a pensar que efectivamente estamos en la línea de colaboración deseada cuando hemos realizado nuestra tarea y hemos comprometido unos recursos más o menos cuantiosos en la cuenta de nuestras aportaciones computables.

Con todo va mucho de unos a otros en orden a la colaboración efectiva y lo que se suele minusvalorar o simplemente pasar por alto a la hora de establecer los balances suelen ser otras condiciones en que se aplica dicha colaboración. Nos referimos precisamente al grado de *responsabilidad* que cada uno ha puesto en juego al trabajar sin necesitar vigilancias extrañas, *la fluidez* de su espíritu que ha hecho grata la convivencia, *la generosidad* que siempre hace fácil su acoplamiento, *la solidaridad* que le induce a mirar espontáneamente por los demás, *la sensibilidad* y *la delicadeza* que intuyen la trascendencia de las cosas pequeñas; en una palabra *la honradez* que acredita al hombre.

Una mayor dosis de estas virtudes por parte de cada uno de los cooperativistas asegura a favor de nuestras empresas cooperativas un margen de seguridad y de posibilidades más logrado que por las simples inversiones u organización externa de las tareas. Con ésto no queremos disculpar a nadie en orden a la adopción de las medidas más avanzadas de organización científica del trabajo y la planificación de inversiones adecuadas: es que la organización y la inversión no serán problemas si se da el despliegue moral y espiritual a que nos referimos, puesto que una buena concepción de los valores espirituales o humanos da por supuesto la implicación de los materiales o económicos.

Debe tener un asiento, al menos no se debe dejar de hacer la imputación debida, en nuestros balances al comportamiento individual y comunitario de los socios: no cabe hacerlo en plan formal, pero sí de forma que se actualice la conciencia de esta realidad a fin de que todos vigilemos y cultivemos ESTA FORMA DE COLABORACION.

Riesgos del desarrollo

Todos deseamos un mayor desarrollo y hacemos bien. Son muchos los bienes que esperamos de un más amplio desarrollo económico, pero tampoco carece de riesgos y uno muy concreto que puede afectarnos a todos es el *apoltronamiento burgués*.

No podemos condenar sin más ni más el deseo del confort y comodidad, ni mucho menos: es algo que apetecemos todos y un estímulo que nos agujonea y una compensación que una vez lograda nos puede hacer pensar en otras metas. Bajo este aspecto es un misterioso resorte que sin duda Dios ha previsto y querido para hacer progresar al mundo.

Lo que pasa es que tiene otra vertiente cuando uno se acomoda en sus conquistas y logros, busca sistemáticamente y como fin la satisfacción propia y entonces acaba siempre *envileciéndose*. Por eso se suele decir que

el propio capitalismo ha labrado su tumba en el momento en que prevalece *el espíritu burgués* y la burguesía trata de vivir de rentas sin contraprestaciones que justifiquen sus satisfacciones.

Esa burguesía puede ser igualmente la tumba del cooperativismo y no es otra cosa que la prevalencia del espíritu de comodidad, de egoísmo cerrado o de simple vegetar al amparo de logros pasados y tal vez ajenos.

Es un riesgo de todo desarrollo y nosotros hacemos constar así para que vivamos alerta. Su alejamiento depende fundamentalmente de *la aplicación de otras medidas de tipo estructural*, que realmente pueden ser factores decisivos para que tal **ESPIRITU BURGUES** y **TAL BURGUESIA** se desvanezcan de nuestro horizonte.

Posibles remedios

No todas las estructuras son igualmente idóneas para la promoción de uno u otro comportamiento humano. Afortunadamente vamos hacia una convivencia y un tipo de sociedad más dinámica. Todos acusamos algún impacto de esta transformación lenta pero real.

Hoy se oye a muchos que no se puede vivir de RENTAS. Efectivamente es natural que en una sociedad sana sea difícil vivir de rentas: una sociedad sana es aquella en la que cada uno vive con arreglo a sus propios méritos y cada vez resulta más difícil vivir a costa ajena. Claro que estamos muy lejos de conseguir esa convivencia en la que cada uno viva con arreglo a su contribución al desarrollo económico y social.

A este respecto las dos medidas de carácter estructural, que más honda y radicalmente pueden contribuir a acelerar el nacimiento y el afianzamiento de esa sociedad son la **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EDUCACION Y DE TRABAJO**. Cuanto antes realicemos las condiciones precisas para que cada uno tenga opciones de cultura y educación en consonancia con sus aptitudes y así mismo el deber de trabajar esté respaldado con la consiguiente opción de trabajo, tanto más rápidamente llegaremos a esa sociedad en la que sea más regular el que cada uno viva con arreglo a sus méritos para lo que regularmente se irá enrareciendo el poder vivir de rentas ajenas.

Ya sabemos hacia qué objetivos tenemos que encaminar nuestra atención los que deseamos que tengan vigencia en la vida los postulados sociales que nos han llevado al cooperativismo o los cooperativistas que anhelamos que nuestro movimiento no labre su tumba.

Sea esta la rúbrica de nuestros balances finales.

ESTUDIO DEL TRABAJO Y TECNICAS DE VALORACION

El articulado de nuestros Estatutos empieza aludiendo a la dignidad del trabajo y dice: «La constitución de esta empresa como sociedad cooperativa industrial se debe al propósito de los componentes de la misma de que el trabajo humano disfrute de las prerrogativas inherentes a su dignidad, mediante la supe-

ditación estructural de los demás elementos necesarios en todo proceso productivo».

La prioridad normativa destaca un hecho: *la consideración del factor «trabajo» como el más noble y fecundo de los que intervienen en el proceso productivo*, lo que nos compromete a profundizar en el análisis de su naturaleza y a definir los valores exigibles a la luz de la información que nos proporciona el progreso y la ciencia médica.

Desde el momento que el hombre no se mueve tan sólo por razones económicas, la filosofía del trabajo ha de desentrañar necesariamente las motivaciones íntimas, que permitan crear el marco idóneo para una fluida colaboración.

A la necesidad de estudiar el trabajo por razones de principio ideológico, se suma el hecho real de la masificación intensiva de nuestras unidades productivas, que comportan toda la variedad y dificultad de los grandes núcleos humanos, que reclama una técnica adecuada para su tratamiento. Sobre la magnificencia de los edificios y la complejidad de las instalaciones tiene que prevalecer el cumplimiento y la vivencia de los postulados del ser cooperativo, que tan sólo es posible mediante la formulación de una política vanguardista en las técnicas apreciativas de la eficiencia del hombre.

ENUNCIADO DE LOS PRINCIPIOS BÁSICOS

Antes de entrar en materia estrictamente técnica, entendemos necesario el exponer los principios por los que se ponen en marcha todo un complejo mecanismo que grava los costos e incrementa el instrumentaje burocrático, ya que de por sí cargado y pesadilla de los mecanizantes a ultranza. Pero he aquí que el protagonista principal del acto productivo —la persona— bien se merece este suplementario esfuerzo de calibrar con la máxima objetividad los trabajos y las personas que los desarrollan, en un intento de aproximarse a la más justa y racional participación en las rentas del trabajo a tenor del esfuerzo desplegado.

Las técnicas aplicadas, y más al operar sobre la persona, son de base necesariamente subjetiva y ello presupone a plantear en primer término los principios que le animan, extraídos en este caso de la observación de la realidad del trabajo en las circunstancias concretas de evolución y progreso.

Aclarados estos aspectos, emprendemos la exposición y razonamiento de los principios básicos que informan el estudio.

DESTACAR LOS TRABAJOS PENSANTES

Admitimos como principio axiomático, connatural a la vida de la empresa, *la diferenciación de los trabajos*. En primera aproximación partimos de esta base, sin profundizar en los elementos diferenciadores que determinan éste o aquel valor concreto.

Ahora bien, la tendencia histórica desde las épocas más remotas (Sócrates en la antigua Grecia) ha sido el de valorar con especial mimo los trabajos pensantes y, sin embargo, nada existe, bien sea de derecho natural o revelado que explícitamente determine que la dignidad que da el saber se materialice en un derecho de privilegio económico; no existe pues, ninguna razón apriorística en su favor, pero el avance de la sociedad impone sus propias leyes que sin violar unos límites de solidaridad, exige un régimen diferencial que estimule el afán de superación que a la postre redundará en beneficio de la misma sociedad.

La división del trabajo y el progreso tecnológico, aseguran un nivel decoroso

a cualquier escala, recortan la agudeza del antagonismo excesivo de clases, y permiten una simplificación del trabajo en las tareas ordinarias, realizables prácticamente por cualquier persona sin especialización concreta.

En paralelo con la «confortabilización» y simplificación del trabajo manual, se ha endurecido la labor creativa y técnica en general, que plantea exigencias cada vez más rigurosas e intensos esfuerzos personales.

Ante esta dualidad parece claro que el trabajo pensante ha de ser acreedor de tratar de favor dentro, como decimos, de unos límites de solidaridad, ya fuera de toda discusión.

POTENCIACION ESTRUCTURAL DE LA EMPRESA

Partiendo de la premisa fundamental de que la capacidad de desarrollo se apoya en el *trabajo pensante*, la Valoración independientemente de lo que hoy existe, hay que proyectarla a configurar los puestos con unos requisitos estructurales básicos, en consonancia con lo que es exigible a plazo medio, para cubrir inteligentemente estos puestos que son el «pilar» del desarrollo futuro. Sería a todas luces insensatoarquitecturar la empresa, sobre el nivel de los actuales titulares, sancionando de esta forma la *anemia estructural*.

DIFERENCIAR LOS PUESTOS DUROS

Admitida la primacía de los puestos que incorporan estructuralmente el saber, ¿qué hacemos con los trabajos penosos y duros? Demasiados convencionalismos han desfigurado la posición de estos puestos, hasta el punto de considerar estos trabajos y los operarios que los desempeñan como de tercera división.

La diserción de los puestos en cuanto a requerimiento se refiere, ha puesto en evidencia el engaño de la aplicación de los criterios aceptados tradicionalmente, sin la matización adecuada.

La parificación de los puestos de este nivel, en cuanto a requerimientos estructurales básicos (conocimientos, experiencia), exige en justicia que a la hora de ponderar los factores, se incida de forma notoria en la dureza y penosidad en el trabajo, como características diferenciadoras.

El resto de los factores que configuran en el puesto prácticamente se plantean con igual intensidad en la generalidad de los casos, lo que exige lógicamente adoptar una posición firmemente favorable a la hora de estimar estos factores. Es el único recurso desgraciadamente —mientras no se mejore el proceso operatorio—, compensar económicamente, para salvar a la faz de un escollo insalvable en toda su extensión.

DEFINIR LOS VALORES ESTRUCTURALES DE LOS PUESTOS Y CAMPOS FUNCIONALES

A tenor de las exigencias requeridas para desarrollar normalmente los puestos de trabajo, se definen los niveles estructurales de los puestos, abstracción hecha de las personas. De los índices adscritos a las *personas*, se pasa a los índices asignados a los *puestos*, admitiéndose que el valor de los niveles estructurales de los puestos puede cambiar de contenido con la evolución tecnológica.

A la par que se definen los niveles estructurales, es indispensable delimitar el campo funcional que se monta sobre los mismos, que sirve de información al

personal acerca de las posibilidades y límites alcanzables dentro de cada escalón estructural.

RACIONALIZAR LOS ASCENSOS Y LA PROMOCION

Desde el momento que se definen los distintos niveles estructurales y sus respectivos campos funcionales, la estructura remunerativa nos ofrece la doble posibilidad de ascender dentro del campo funcional adscrito a cada nivel o de promocionar hacia puestos de mayor contenido estructural. De aquí, pues, que interpretemos *el ascender como el mejorar la posición dentro de un campo*, es decir, moverse en dirección vertical y la promoción es *el corrimiento horizontal hacia puestos de mayor contenido estructural*, o lo que es lo mismo, desplazarse horizontalmente.

Para objetivizar los resultados, se impone el suplir la apreciación intuitiva, por una metodología que reduzca a la mínima expresión toda posibilidad de error, a la hora de enjuiciar a las personas acreedoras o no de los méritos en cuestión.

Se trata, asimismo, de sistematizar toda información del personal poseedor de valores potenciales, para un mejor aprovechamiento de la riqueza individual, siendo éste un quehacer de primer rango dentro de la ejecutoria empresarial.

DEFINIR EL CONCEPTO DEL TRABAJO

La intención primera de circunscribirnos a la estricta labor de valorar los puestos de trabajo, se ha desbordado al tratar de profundizar en toda la problemática que entraña su puesta en marcha, desde el momento que la visión cooperativa del trabajo prescinde de un cúmulo de conceptos básicos de la filosofía de la empresa capitalista, lo que obliga a concebir las características fundamentales de la filosofía del trabajo cooperativo, y a la vez, tabular la formulación numérica concreta que su aplicación impone.

Hemos tratado de sintetizar brevemente los móviles que informan a este estudio que pretende afirmar las bases de una sólida organización empresarial y cooperativa.

El ahorro y la inversión en el desarrollo económico

Si nos preguntásemos cuáles son las razones que nos impulsan a depositar con regularidad parte de nuestros ingresos en nuestra libreta de ahorros, tendríamos que convenir que actuamos guiados fundamentalmente por un espíritu de previsión y con ánimo de hallarnos preparados frente a cualquier circunstancia imprevista, relacionada con la salud de nuestros familiares o con vistas a ulteriores inversiones o proyectos de carácter extraordinario.

Así vemos que nuestro ahorro obedece fundamentalmente a un instinto personal de previsión. Ahora bien, sucede que cada uno de los

que ahorramos, además de atender a una necesidad sentida individualmente, realizamos una función de gran interés para toda la sociedad; así quedan perfectamente armonizados las apetencias de cada uno de nosotros con los intereses de la colectividad.

El dinero ahorrado por nosotros y depositado en un establecimiento de crédito (Banco, Caja de Ahorros, etc.) es normalmente prestado, por otro lado, a industriales, comerciantes o particulares, para que desarrollen sus actividades. Podría pensarse que cada uno de los que ahorramos no obtenemos otra ventaja que el interés que recibimos y que el Banco, a su vez, no hace más que lograr un beneficio por la diferencia de intereses que existe entre el que obtiene por los préstamos concedidos y lo que nos paga a los ahorradores, una vez deducidos también sus propios gastos de explotación; y que el industrial o comerciante que recibe el crédito obtiene, a su vez, un beneficio equivalente a la diferencia entre el rendimiento de su negocio y los intereses que ha de pagar al Banco.

El hecho de que, en lugar de guardar nuestro dinero en casa, lo hayamos ingresado en una Caja de Ahorros o un Banco, no solamente hace que los beneficiarios de este acto seamos nosotros, la entidad de crédito y el industrial o comerciante, sino también las personas adicionales que pueden tener un puesto de trabajo en la entidad de crédito, así como aquellas otras que pueden emplearse en la industria o el comercio con ocasión del desarrollo de sus actividades que se produce con motivo del crédito obtenido. A su vez, estas personas adicionales que han obtenido un puesto de trabajo, al utilizar el dinero que reciben como sueldo o salario, darán lugar, con sus compras y gastos, a nuevos negocios en los que se crearán nuevos puestos de trabajo, y así sucesivamente.

De la misma manera en que, si al ahorrar nos hubiésemos guardado nuestro dinero en casa, no se hubiesen producido todas estas repercusiones en cadena, tampoco se hubieran registrado en el caso en que la entidad de crédito se hubiera limitado a guardar este dinero entregado por nosotros en su caja fuerte.

De donde se deduce que es imprescindible que lo que unos ahorramos sea invertido por otros, para que se produzcan los efectos beneficiosos del desarrollo económico. Además, es evidente que los beneficios inmediatos de este proceso ahorro-inversión se producen donde se ahorra y donde se invierte; y de modo fundamental en el lugar en que se realizan las inversiones, porque allí se crean más puestos de trabajo y se desarrollan también más rápidamente los rendimientos.

El factor trascendental de expansión que suponen el ahorro y la inversión, que van siempre de la mano, se manifiesta al analizar lo que la inversión representa en el orden del desarrollo económico. Nos limitamos a señalar que el factor multiplicador de la inversión viene dado por la fórmula:

$$\text{Desarrollo de la renta} = \frac{100 \times \text{incremento de inversión}}{(100 - \text{porcentaje de renta destinado al consumo})}$$

Si consideramos que en nuestro país de cada 100 pesetas que percibe la población trabajadora se gastan, por todos los conceptos unos 90 y se ahorran o invierten en forma productiva 10, obtenemos que la fórmula

anterior, válida con carácter general, nos muestra un desarrollo de la renta de:

$$\frac{100}{100-90} \times 10 = \frac{100}{10} \times 10 = 100.$$

Es decir que con un incremento de inversión de 10 pesetas, se logra un incremento global de la renta (incremento de percepciones a que se da lugar en el conjunto de la sociedad por todas las repercusiones en cadena) de 100 pesetas, es decir 10 veces mayor, para el caso indicado.

Pongámonos, en un momento, a considerar las cuantiosas repercusiones que llegan a tener, en una población de 20.000 habitantes, las inversiones que se lleguen a realizar a lo largo de un año y que supongamos sean a razón de 4.000 pesetas por habitante, es decir de 80.000.000 de ptas. Según lo que hemos apuntado, representa un incremento de cobros en forma de salarios y otras derivaciones de 800.000.000 de ptas. (ochocientos millones de ptas.). Es evidente que no solamente se beneficia de este incremento de renta la comarca en que se haya realizado tal inversión, pues los beneficios de este desarrollo de renta llegan a todos los lugares en que se llegan a transportar, vender y emplear los productos obtenidos con estas inversiones. Sin embargo, son las zonas inversoras las principales beneficiarias de estos frutos de la inversión en forma de primeras rentas al capital, primeras rentas al trabajo y debido al hecho de que los primeros perceptores realizan a su vez sus gastos en la zona de su residencia, que se supone es aquella en que han registrado estos ingresos, y así sucesivamente.

Vistas así las cosas, tanto la función de ahorro como la de inversión son actividades fundamentalmente sociales puesto que, a través del desarrollo económico que impulsan, benefician de modo más o menos directo, a toda la colectividad, a través de la elevación de su nivel de vida.

Así tenemos que para obtener un verdadero desarrollo económico, necesitamos contar con una comunidad capaz de ahorrar y asimismo capaz de invertir dichos ahorros de manera rentable. La capacidad para el ahorro viene a través de un instinto de conservación y de previsión que se halla muy arraigado en nosotros y, a medida que el nivel de nuestros ingresos va siendo mayor, más fácil nos resulta atender a esta faceta inseparable de nuestra personalidad. Es evidente que la educación que hemos recibido en este sentido y los consejos que, a nuestra vez, trasladamos a nuestros hijos permiten un desarrollo y enraizamiento de este instinto previsor.

En cuanto a la segunda faceta, de capacidad para una inversión rentable, presenta aspectos más complejos. En efecto, hemos solido decir que para «hacer negocio» hoy día se necesita algo más que ser un «lince», según expresiones comunes en tiempos pasados. Evidentemente, los «linceces» pueden de vez en cuando realizar astutos negocios de especulación. Pero no es esto lo que entendemos por inversión ni lo que viene a ser el motor de la elevación del nivel de vida de los pueblos. El desarrollo aparece a través de la creación de nuevos puestos de trabajo, que hacen el trabajo humano menos penoso y más fructífero. La verdadera inversión es, por tanto, la que se implica en un proceso de transformación de productos o en su acercamiento del productor al consumidor, a través de la creación de una cadena de nuevos empleos.

En este punto, tenemos que meditar un poco en los orígenes y en las características que reviste la capacidad para invertir de modo rentable. Hubo un tiempo en que la inteligencia natural, la intuición de los capitanes de empresa era suficiente para llevar las actividades industriales a buen término. Bastaba con ser un poco más inteligente y tener un poco más de intuición que el promedio de los competidores. Hoy en día, las cosas han cambiado bastante; las organizaciones modernas están dirigidas no ya por individualidades sino por equipos que se preocupan por estar al tanto de las últimas técnicas de organización y de dirección. El arte de dirigir ha sido sustituido por la ciencia de organizar y de prever.

Lógicamente, estos equipos dedicados a un proceso de permanente estudio han de rebasar normalmente en su capacidad, iniciativa, aciertos, previsión, etc. a los capitanes individuales de empresa que se empeñan en seguir resolviéndolo todo y planearlo todo personalmente. Muchos se van sosteniendo por lo que la vida de los negocios tiene de inercia; un historial y una clientela que datan de muchos años ayudan siempre a la continuación de una empresa que va languideciendo paulatinamente. Y estos mismos capitanes solitarios de sociedades de cierta importancia verán cómo otras de más reciente creación y dedicadas a su mismo ramo, dirigidas por equipos bien organizados, avanzan con más empuje y se desarrollan más rápidamente. Bien sabido es, por otra parte, que en un mundo en constante desarrollo, el avanzar menos que la media marcada por los rivales supone siempre un retroceso relativo.

Ahora bien, las premisas para los equipos de dirección capacitados para enfrentarse con la competencia que, en todos los terrenos, va siendo cada día más encarnizada, son precisamente el que se hallen mejor preparados que la media de sus competidores, que se mantengan en este mismo nivel de preparación, que se vean respaldados con colaboradores que, a su vez, reúnan estas mismas condiciones y que cuenten con medios y facilidades financieras adecuadas.

De ahí que la capacidad para invertir se centra finalmente en la capacidad técnica de organización, dirección y previsión, acumuladas a nivel suficiente. Con esto, a través de nuestras consideraciones sobre el ahorro, la inversión y el desarrollo económico, llegamos una vez más a la conclusión de que lo fundamental para el futuro de nuestra economía es que contemos con equipos de personas que se vayan preparando al máximo nivel de tecnificación actual en cada uno de los sectores de actividad.

Si contamos con estos equipos de hombres preparados «al último grito» de la técnica y cuanto más numerosos sean, con tanta más confianza podremos otear el horizonte del porvenir de nuestras comarcas y regiones, pues en ellos ha de descansar la responsabilidad de hacer fructificar adecuadamente lo que, como fruto del ahorro, es puesto en sus manos con la misión de elevar el nivel de vida de la sociedad que les rodea, a través de un progresivo avance técnico y del desarrollo económico.

Servicios médicos

Movimiento de ENFERMERIA y Análisis de las causas de los accidentes en algunas COOPERATIVAS asociadas, durante el mes de Enero.

ARRASATE

<u>N.º de heridos</u>	<u>Bajas</u>	<u>Altas</u>	<u>Días perdidos</u>	<u>Costo</u>
16	3	2	20	57.632
<u>N.º de bajas por enfermedad</u>		<u>Días perdidos</u>	<u>Prom. de baja</u>	
11		96	8,7	

COMET

<u>N.º de heridos</u>	<u>Bajas</u>	<u>Altas</u>	<u>Días perdidos</u>	<u>Costo</u>
14	0	0	0	4.578
<u>N.º de bajas por enfermedad</u>		<u>Días perdidos</u>	<u>Prom. de baja</u>	
5		44	8,8	

COPRECI

<u>N.º de heridos</u>	<u>Bajas</u>	<u>Altas</u>	<u>Días perdidos</u>	<u>Costo</u>
10	3	3	27	81.870
<u>N.º de bajas por enfermedad</u>		<u>Días perdidos</u>	<u>Prom. de baja</u>	
3		60	20	

GURIA

<u>N.º de heridos</u>	<u>Bajas</u>	<u>Altas</u>	<u>Días perdidos</u>	<u>Costo</u>
35	2	3	42	63.845
<u>N.º de bajas por enfermedad</u>		<u>Días perdidos</u>	<u>Prom. de baja</u>	
7		55	7,8	

IRIZAR

<u>N.º de heridos</u>	<u>Bajas</u>	<u>Altas</u>	<u>Días perdidos</u>	<u>Costo</u>
8	2	2	75	55.016
<u>N.º de bajas por enfermedad</u>		<u>Días perdidos</u>	<u>Prom. de baja</u>	
14		45	3,2	

SORALUCE

N.º de heridos	Bajas	Altas	Días perdidos	Costo
17	0	0	0	5,559
N.º de bajas por enfermedad		Días perdidos		Prom. de baja
7		78		11,1

ULGOR

N.º de heridos	Bajas	Altas	Días perdidos	Costo
104	5	5	110	165,008
N.º de bajas por enfermedad		Días perdidos		Prom. de baja
50		415		8,3

URSSA

N.º de heridos	Bajas	Altas	Días perdidos	Costo
5	5	4	34	132,635
N.º de bajas por enfermedad		Días perdidos		Prom. de baja
4		15		3,7

Bajas de Arrasate

- 1.ª Herida contusa con desprendimiento de uña primer dedo de la mano derecha.
- 2.ª Conjuntivitis en ambos ojos.
- 3.ª Introducción de cuerpo extraño en ojo izquierdo.

Bajas de Copreci

- 1.ª Herida incisa 2.º dedo mano derecha.
- 2.ª Contusión en región lumbar.
- 3.ª Contusión pierna izquierda.

Bajas de Guria

- 1.ª Contusión pie izquierdo.
- 2.ª Fractura costilla.

Bajas de Irizar

- 1.ª Contusión muñeca derecha.
- 2.ª Esguince tobillo derecho.

Bajas de Ulgor

- 1.ª Fractura de nariz.
- 2.ª Contusión hombro derecho.
- 3.ª Múltiples heridas.
- 4.ª Esguince tobillo derecho.

5.ª Herida incisa con colgajo de sustancia del 5.ª dedo de la mano izquierda.

Bajas de Urssa

- 1.ª Herida inciso-contusa en palma de la mano.
- 2.ª Contusión en dorso mano derecha.
- 3.ª Herida punzante pie izquierdo.
- 4.ª Lumbago.
- 5.ª Fractura abierta de primera falange tercer dedo mano izquierda.

ANALISIS DE LAS CAUSAS DE LOS ACCIDENTES

Arrasate

1.ª Al intentar enderezar una pieza de calentador en la prensa neumática, pisó el pedal cuando aún tenía la mano sin separar de la máquina, produciéndose la lesión.

Accidente atribuible al operario. Se sugiere la colocación del doble disparo cuando haya que trabajar en prensas con piezas que tengan riesgo de accidente.

2.ª Después de cortar la corriente con idea de colocar una guarda en la perfiladora, otro operario que necesitaba poner en marcha una máquina conectó el interruptor sin percatarse que estaba en reparación, produciendo un cortocircuito con el consiguiente foganazo, causa del accidente.

Debido a que este tipo de accidentes se da con alguna frecuencia, se atribuye parte al Servicio Médico de inspección y parte al encargado de ejecutar estas medidas ya que aún no se ha confeccionado con letras rojas en una placa metálica que diga: **¡NO CONECTAR, ESTA EN REPARACION!** para colocarlo en la llave o aparato que se repara y evitar accidentes eléctricos o mecánicos.

3.ª La causa de este accidente se desconoce en parte puesto que se personó en la Enfermería acusando dolor a primeras horas de la mañana y manifestando que había sufrido molestias durante la noche e ignorando las causas.

Se apreció una úlcera en la conjuntiva por lo que fue enviado al Oftalmólogo, el cual en su informe confirmó en diagnóstico de úlcera por introducción de un cuerpo extraño.

Copreci

1.ª Con la máquina en marcha intentó comprobar con la mano si la correa de la transmisión seguía tensa o había cedido atrapándose el dedo entre la correa y la polea.

Accidente atribuible al operario ya que esa operación la tenía que haber hecho con la máquina parada.

2.ª Al hacer un esfuerzo para levantar una caja del suelo adoptó mala postura, produciéndose la lesión.

Se sugiere que cuando haya que levantar un peso excesivo lo hagan entre dos.

3.ª Cuando transportaba una carga del almacén al exterior de la fábrica pisó una piedra fallando el pie y produciéndose la lesión.

Accidente casual.

Guria

- 1.ª Al colocar una pieza en la Mandrinadora se le cayeron las paralelas produciéndose la lesión.
Se sugiere calzado de seguridad en evitación de accidentes por caída de objetos.
- 2.ª Cuando taladraba una brida, giró ésta debido a la presión de la broca, golpeándole en el costado, produciéndose la lesión.
Se sugiere si cabe la sujeción de las piezas por medio de sargentos, etc.

Irizar

- 1.ª Accidente por caída de motocicleta (In-Itinere).
- 2.ª Por caída de la escalera que conduce de la Oficina al exterior.
Accidente fortuito.

Uigor

- 1.ª Al dirigirse en bicicleta de su domicilio al trabajo sufrió una colisión con otro ciclista.
Accidente In-Itinere.
- 2.ª Cuando se dirigía del trabajo a su domicilio con motocicleta se le cruzó un transeunte y al intentar evitar el atropello se produjo la caída.
Accidente In-Itinere.
- 3.ª Al dirigirse de su domicilio a la fábrica en motocicleta, frenó a la entrada de la misma patinando la rueda, produciendo la caída.
Accidente In-Itinere.
Se sugiere moderación en la velocidad.
- 4.ª Al descender del coche para dirigirse al puesto de trabajo pisó en falso, produciéndose la lesión.
Accidente In-Itinere.
- 5.ª Al caldear una pieza dio con la misma en los electrodos de la caldecadora deslizándosele la pieza y produciendo la lesión.
El operario en cuestión no estaba protegido debido a que tenía que manipular unas plantillas de tamaño pequeño para el mecanizado de las piezas.

Urrasa

- 1.ª Al intentar sujetar una viga, la rebaba seccionó el guante de protección, produciéndose la lesión.
Accidente casual.
- 2.ª Sin especificar.
- 3.ª Al trasladarse de un punto a otro un clavo que se hallaba en el suelo le perforó la bata produciéndose la lesión.
Accidente casual, no obstante se sugiere a todos los operarios no descuidar tablas con sus clavos ni elementos punzantes en lugares que se haga peligroso para la circulación del personal.
- 4.ª Al intentar sujetar una viga hizo un excesivo esfuerzo produciéndose la lesión.
- 5.ª Fue atrapado el dedo entre dos vigas, produciéndose la lesión.
Sin especificar.

LOS EQUIPOS DE PROTECCION EN EL TRABAJO

Muchas veces se ha insistido acerca de la necesidad de emplear durante

el trabajo los medios protectores adecuados, pero es necesario tratar frecuentemente del tema porque son muchos los operarios poco dispuestos a usarlos.

CAMPAÑA CONTRA LOS ACCIDENTES DE OJOS

Para desarrollar una campaña correcta contra los accidentes, no basta con que se proporcione equipos de protección ya sean gafas, guantes, manoplas, etc., o se equipe las máquinas con dispositivos de seguridad. Lo que interesa es que se usen, y se usen debidamente.

EL OJO HUMANO

Qué alegría más profunda le produciría a un ciego ver el Sol, las flores, distinguir los colores, conocer a sus semejantes, siendo padre a sus hijos y tantas otras maravillas de la creación. Y qué poco hacemos por conservar estos ojos, que es lo más grande de los inventos.

Nadie podemos afirmar «A mi no me ocurrirá», pero sí contar con los medios para que no ocurra.

Los accidentes de ojos dan un promedio de un 20 % de todos los accidentes, y este 20 % casi el 100 % por causa de no protegerlos.

Por ejemplo, todos sabemos que en los puestos de piedra para el afilado de la piedra esmeril, caldeadoras, tornos y taladros y otros muchos puestos que lanzan partículas hirientes son propios para el uso de gafas, pues deben proteger nuestros ojos, sin embargo se ven colgadas de un clavo o guardadas en el armario.

Meditemos sobre el problema.

EL GRAN AUSENTE

Resumiendo en dos palabras el tema que dejamos en estudio hace unos meses, diremos que Dios no se limitó a crear al hombre a su imagen y semejanza, haciéndolo inteligente y libre, sino que, en un exceso incomprensible de su amor, le comunicó su propia vida constituyéndolo así en verdadero hijo suyo que, llegado el momento señalado por Dios, hubiera pasado a la eternidad para ver cara a cara a Dios y gozar de su propia felicidad.

Ciertamente, la comunicación de la propia vida es la mejor prueba de amor que pueda darse, puesto que la vida es lo más nuestro y lo más íntimo que poseemos. Sin embargo, jamás pudiéramos haber sospechado que Dios fuese capaz de semejante cosa a no ser que El mismo nos lo hubiera dicho.

A lo largo de toda la Creación hemos ido descubriendo una doble constante, dos objetivos inseparablemente unidos que son los fines que Dios se propuso en su Plan creador: la manifestación de su gloria en las perfecciones de sus criaturas y la felicidad y perfección misma del hombre. Es en el orden de la divinización donde estos objetivos alcanzan un nivel y un grado insospechados.

TODO UN TIPAZO...

Por llamarlo de alguna manera...

Nos referimos al santo, ya esté en los altares, ya corra por nuestras calles a las ocho menos diez de la mañana camino de su puesto de trabajo.

Santo, es el que pone al descubierto la vida divina que lleva oculta en lo más profundo de su ser. Santo es el que piensa con criterios divinos, pronuncia palabras divinas y vive al estilo de Dios. Es con frecuencia incomprendido, es un misterio para el común de los mortales que actuamos con criterios muy humanos, demasiado humanos.

El santo es el que mejor manifiesta la gloria de Dios, pues en él brillan las virtudes y las perfecciones divinas con un brillo sobrehumano y toda su vida es un canto de alabanza a su Creador y Padre.

Es todo un tipo de hombre, una escultura griega... Nada tiene, pues, de extraño que suscite en su derredor movimientos de admiración.

EL MAS FELIZ...

«Reboso de gozo en medio de mis sufrimientos»... exclamaba el apóstol Pablo.

El santo es perseguido, envidiado, calumniado... por los que no lo somos, pero debemos reconocer que en el silencio de nuestra conciencia, al llegar la noche y sin testigos... lo envidiamos.

El santo es feliz, inmensamente feliz. Nada tiene, nada posee, nada ambiciona porque nada necesita, porque lo tiene Todo. Lleva en su interior la fuente inagotable de felicidad; lleva a Dios, lo siente, lo experimenta.

Los hombres que nos arrastramos por los suelos no lo comprendemos porque no se puede comprender a Dios; es un misterio. Incluso, lo odiamos porque su risa fácil y fresca es una constante acusación. Su risa es un desbordamiento de la felicidad eterna que comienza ya a vivir, mientras que nuestras carcajadas, con frecuencia, tratan inútilmente de ocultar nuestra secreta tristeza.

Y... TODO UN SEÑOR

La imagen y semejanza de Dios proporcionan al hombre una dignidad incomparable y le convierten en el valor supremo de la tierra; él es el único ser inteligente y libre, él es el rey de la creación.

Pero ahora que conocemos la Revelación y sabemos por Ella que el hombre es hijo de Dios y heredero de las riquezas del Padre, de la herencia del Cielo, podemos asegurar que nadie en el mundo logrará elevar al hombre a una dignidad tan alta ni apoyar ésta en un fundamento tan sólido; el hombre es hijo de Dios.

Y... todos hermanos.

Jamás una frase tan sencilla puede ser al mismo tiempo tan revolucionaria.

El día en el que las relaciones sociales, políticas y económicas se monten sobre este simple principio, se habrá operado en el mundo una verdadera revolución. La revolución cristiana.

Porque somos revolucionarios, no somos conservadores de las viejas fórmulas anticristianas y vigentes aún entre nosotros... somos de izquierdas, revolucionarios...

Mejor dicho, deberíamos serlo.

VIDA SOCIAL

CAJA LABORAL

Cada día es más amplio el ámbito de interés de todo lo relacionado con esta entidad, cuyo epicentro en este momento sería difícil de precisar. Es la expresión viva del mensaje de MANCOMUNACION Y SUPERACION de las cooperativas más representativas de nuestra región.

El día 14 de febrero tuvieron lugar sus JUNTAS GENERAL ORDINARIA Y EXTRA-ORDINARIA participando en la misma alrededor de 250 socios y compromisarios y otro medio centenar de invitados cooperativistas. En dichos actos hubo amplia representación de toda la región pudiendo acusarse la presencia y representación de 36 cooperativas, en su inmensa mayoría de producción industrial.

Creemos que sirvió para que todos reafirmaran su fe cooperativista y estamos persuadidos de que un año más tarde será aun más brillante este concurso.

AIRE DE RENOVACION Y DE SOLIDARIDAD

Una zona en la que actualmente reina una gran inquietud y decisión de proseguir el ritmo de desarrollo aceleradamente es la periferia de la capital de Guipúzcoa con centros de reactivación vigorosa en PASAJES, RENTERIA, IRUN, y alcanzando la onda a HERNANI y ANORGA.

Las Cooperativas industriales MASTRA, de San Sebastián, ORONA, de Añorga, SAN JOSE de Hernani, OFICIO, de Irún, TAJO de RENTERIA, GURIA, de Pasajes estrechan sus relaciones y pudiera ser que el plan cuajara en la configuración de un auténtico COMPLEJO COOPERATIVO con todas las implicaciones que se derivaren. Sería un buen paso. Y todo lo esperamos de los hombres de esta zona. No cabe duda de que hay que avanzar resueltamente por esta ruta si queremos adecuar nuestras organizaciones a los tiempos que se avecinan.

Este tipo de pasos hay que dar cuando el mar está en calma y todos se sienten potentes hasta para poder dar algo a los demás.

UNA BUENA CIRCUNSTANCIA

Estimamos que la apertura de la Oficina de CAJA LABORAL en la ciudad de VITORIA ha sido una buena circunstancia para que en esta ciudad industrial sonara el mensaje de cooperación con eco vibrante. Desde luego hemos de hacer constar que está sirviendo para que los hombres con inquietud cooperativista se pongan en cada día más estrecha relación no exceptuándose bajo este aspecto las propias cooperativas existentes.

Cabría explicar un crecimiento industrial y económico de una ciudad como Vitoria con solera de inquietud social sin un paralelo desarrollo del cooperativismo?

En VITORIA hay hombres e instituciones que pueden hacer realidad las más risueñas ilusiones en este campo. Confiamos en ellos.

ESCUELA PROFESIONAL

Hemos recibido la Memoria de la Escuela correspondiente al ejercicio pasado y simplemente hacemos constar que contiene datos interesantes, que no dudamos estarán al alcance de cuantos tuvieren interés, ya que estas Memorias se distribuyen profusamente. Quien tuviere interés en poseerlo no tiene más que solicitar a la Dirección de la Escuela, que con mucho gusto se lo enviará.

Ha sido una buena noticia la APROBACION Y EL RECONOCIMIENTO del Centro Residencial COLEGIO MENOR VITERI, de la CAJA LABORAL POPULAR para alumnos asistentes a la ESCUELA PROFESIONAL. Fue aprobado en el Consejo de Ministros de 23 de Diciembre pasado y publicado en el Boletín Oficial de 30 de Enero de 1965.

Ha sido nombrado DIRECTOR del aludido COLEGIO MENOR VITERI por el Ministro de Educación Nacional D. Esteban Illarramendi Apaolaza, Ingeniero Químico. Esperamos que este mismo año 1965 esté terminado el nuevo Edificio destinado a COLEGIO MENOR VITERI con capacidad para 450 alumnos y con toda la gama de servicios residenciales y asistenciales. Las obras marchan a muy buen ritmo.

Han regresado de ITALIA los PROFESORES D. Javier Retegui, Director, D. Julio Gorroñogoitia, Profesor de Tecnología y D. Sabino Martiarte, Profesor de Talleres, después de un interesante curso intensivo de 50 días en un importante centro técnico.